

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 72

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIAS 2021

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores JORGE VINASCO GARCIA

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES

TABLA DE CONTENIDO

1.	HECHOS RELEVANTES	4
2.	PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1.	CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	10
3.2.	MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1.	Gestión presupuestal	11
3.2.1.1.	Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2.	Ejecución de gastos	16
3.2.1.3.	Gestión de la inversión y el gasto	17
3.2.1.4.	Gestión contractual	18
3.2.2.	Gestión financiera	19
3.2.2.1.	Estados financieros	19
3.2.2.2.	Indicadores financieros	22
3.3.	plan de mejoramiento	23
3.4.	ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	23
4.	HALLAZGOS	24
4.2.	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	24
4.4.	BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	25

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora

OLGA LUCIA AGUILAR VALENCIA

Gerente Hospital Santa Ana de los Caballeros

Señores

Junta Directiva

Municipio de Ansermanuevo

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2021

Respetada Dra. Aguilar, Señores Juntas directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Hospital Santa Ana de los Caballeros** del Municipio de Ansermanuevo, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo

de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

• **GESTION FINANCIERA**

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al Hospital Sana Ana de los caballeros, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	96,2	0,1	9,62
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96,2	0,3	28,85
Calidad (veracidad)	96,2	0,6	57,69
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			96,2
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con la rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de 3.87, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación del presupuesto de ingresos, los corrientes con \$4.583.709.282 su ejecución alcanzo el 84% y gastos de personal con \$3.160.872.256, ejecutándose en un 122,42%, permiten dar una opinión de Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en el cual el concepto sobre las cuentas evaluadas del grupo de propiedad, planta por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, fue: **Negativa o adversa**. Por cuanto las incorrecciones determinadas en el grupo de propiedad plantan y equipo están por \$3.558.551.565 respectivamente.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Hospital Santa Ana de los Caballeros** del Municipio de Ansermanuevo, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forme y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"* en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) CONTRALORIAS en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de las observaciones detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali, D.E



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de 3.87, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la empresa.

Evaluada la calificación de control interno contable de 3.87, se comprobó que está sobrevalorada, por cuanto la empresa inició e implementó las acciones de mejora, producto de la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta vigencia 2021, que adelantó la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, representando beneficio del proceso auditor.

Las actividades adelantadas por la empresa, consiste en la actualización de los valores registrado en el grupo de propiedad planta y equipo, para lo cual se iniciaron actividades para obtener el costo real de los bienes muebles e inmuebles y de esta manera realizar los ajustes que correspondan.

Se comprobó que la empresa rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2021 de **96.2**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **9.62** mientras que en suficiencia alcanzó **28.85** indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **57.69**, evidenciando un mejoramiento continuo en la calidad de la información. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2021			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	96,2	0,1	9,62
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96,2	0,3	28,85
Calidad (veracidad)	96,2	0,6	57,69
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			96,2
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS- ANSERMANUEVO			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 5.023.220.963	\$ 4.412.170.472	\$ 5.023.220.963	\$ 4.412.170.473

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS- ANSERMANUEVO			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 5.023.220.963	\$ 4.889.301.690	\$ 5.023.220.963	\$ 4.889.301.690

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Analizado los anteriores cuadros, se observó que la empresa presentó diferencias en el presupuesto ejecutado de ingresos en lo reportado en el anexo 04 ejecución presupuestal de ingresos y gastos, SIA observa de la Contraloría Departamental del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

Con respecto a la ejecución presupuestal de ingresos la diferencia no genera riesgo para la empresa y para el proceso auditor, por ser de mínimas cuantías.

Seguimiento y evaluación del presupuesto

La programación, ejecución y seguimiento del presupuesto de ingresos y gastos e inversión, y que legalmente para efectos presupuestales la Empresa Social del Estado se sujeta al régimen previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en el marco de la Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, el Decreto 1876 de 1994, y demás normas concordantes y que le son aplicables, en especial las conferidas en el Decreto 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, (Compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, número 1068 del 26 de Mayo de 2015), la Ley 1873, Artículo 131. Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, La Ley 1940, Artículo 128 de 26 de noviembre de 2018, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016, Ley 1966 de 2019 11 de Julio 2019, Artículo 128 de la Ley 2008 de 27 de diciembre de 2019, Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016.

El presupuesto de ingresos el **Hospital Santa Ana de los Caballeros** del Municipio de Ansermanuevo, se fundamenta principalmente en los reconocimientos generados en cumplimiento de su Objeto Social, que es la atención Integral de los pacientes a través del diagnóstico precoz, tratamiento médico quirúrgico y rehabilitación física, mental y social a usuarios afiliados a los regímenes contributivo y subsidiado y a los miembros del Sistema de salud. Dentro de las características especiales dadas por la ley a las Empresas Sociales del Estado, se encuentra establecido que su presupuesto se debe realizar con la normatividad aplicable a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, dándole así mayor flexibilidad y agilidad en el manejo de su presupuesto, facilitándole de esta manera poder competir con las Instituciones Privadas Prestadoras de Servicios de Salud.

- **Aprobación**

La Mediante Acuerdo 019 del 23 de diciembre del 2020, se aprobó el presupuesto de rentas, gastos e inversiones para la vigencia fiscal de 2021, de la ESE Hospital Santa Ana de los Caballeros de Ansermanuevo para la vigencia fiscal 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

Mediante Resolución 147 del 31 de diciembre del 2020, por el medio del cual se liquida el presupuesto de rentas, gastos e inversiones, del Hospital Santa Ana de los Caballeros para la vigencia fiscal 2021.

- **Ejecución de ingresos**

CUADRO 5

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS- ANSERMANUEVO		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
INGRESOS TOTALES	5.023.220.963	4.412.170.472	88%
DISPONIBILIDAD INICIAL	39.011.681	39.011.681	100%
INGRESOS CORRIENTES	4.583.709.282	3.869.641.564	84%
Ingresos de Explotación	4.394.747.356	3.676.985.780	84%
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	4.394.747.356	3.676.985.780	84%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación			
Aportes	186.961.926	186.961.926	100%
De la Nación	0	0	0%
Departamentales	186.961.926	186.961.926	100%
Municipales			
Otros Aportes			
Otros Ingresos Corrientes	2.000.000	5.693.858	
RECURSOS DE CAPITAL	400.500.000	503.517.227	126%
Recursos de Crédito			0%
Interno			0%
Externo			0%
Aportes de Capital			0%
Donaciones			0%
Otros Recursos de Capital	400.500.000	503.517.227	126%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en un 88% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$4.583, millones su ejecución fue del 84%, disponibilidad inicial con \$39. millones el 100%, recurso de capital \$400 millones su ejecución fue del 126%, y los aportes el 100%.

CUADRO 6

VARIACIÓN DE INGRESOS 2020-2021

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS- ANSERMANUEVO -2020-2021		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variacion
INGRESOS TOTALES	4.241.603.302	4.412.170.472	4,02%
DISPONIBILIDAD INICIAL	46.759.189	39.011.681	-16,57%
INGRESOS CORRIENTES	3.628.702.231	3.869.641.564	6,64%
Ingresos de Explotación	3.422.244.937	3.676.985.780	7,44%
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	3.422.244.937	3.676.985.780	7,44%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación			
Aportes	106.176.254	186.961.926	76,09%
De la Nación	21.787.000	0	-100,00%
Departamentales	84.389.254	186.961.926	121,55%
Municipales			
Otros Aportes			
Otros Ingresos Corrientes	100.281.040	5.693.858	-94,32%
RECURSOS DE CAPITAL	566.141.882	503.517.227	-11,06%
Recursos de Crédito			
Interno			
Externo			
Aportes de Capital			
Donaciones			
Otros Recursos de Capital	566.141.882	503.517.227	-11,06%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación del 4,02%, con respecto al año 2020, entre otros aspectos significativos, se destaca que los ingresos corrientes aumentaron en un 6,64%, aportes en un 76,09%, recursos de capital el -11,06%.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2021**

CUADRO 7

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS- ANSERMANUEVO		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participacion
INGRESOS TOTALES	5.023.220.963	4.412.170.472	100%
DISPONIBILIDAD INICIAL	39.011.681	39.011.681	0,88%
INGRESOS CORRIENTES	4.583.709.282	3.869.641.564	87,70%
Ingresos de Explotación	4.394.747.356	3.676.985.780	83,34%
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	4.394.747.356	3.676.985.780	83,34%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación			
Aportes	186.961.926	186.961.926	4%
De la Nación	0	0	0,00%
Departamentales	186.961.926	186.961.926	4,24%
Municipales			
Otros Aportes			0%
Otros Ingresos Corrientes	2.000.000	5.693.858	0,13%
RECURSOS DE CAPITAL	400.500.000	503.517.227	11,41%
Recursos de Crédito			
Interno			
Externo			
Aportes de Capital			0%
Donaciones			0,00%
Otros Recursos de Capital	400.500.000	503.517.227	11,41%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

En la vigencia 2021, la participación de los ingresos corrientes fue del 87,70%, con respecto al presupuesto definitivo, los ingresos de explotación 83,34%, recursos de capital el 11,41% y los aportes 4%

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Hospital Santa Ana de los Caballeros y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 8

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS -ANSERMANUEVO	
Concepto	Vigencia 2021
ingresos	4.412.170.472
Ingresos Corrientes	3.869.641.564
Indicador	88%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron para la vigencia 2021, la empresa dependió de los ingresos corrientes.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

CUADRO 9

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
GASTOS TOTALES	5.023.220.963	4.412.170.472	87,84%	100%
FUNCIONAMIENTO	4.029.395.799	39.011.681	0,97%	1%
Gastos de Personal	3.160.872.356	3.869.641.564	122,42%	88%
Gastos Generales	730.836.926	3.676.985.780	503,12%	83%
Transferencias	12.000.000		0,00%	0%
Al Sector Público		3.676.985.780	0,00%	
De Previsión y Seguridad Social			0,00%	0%
Otras Transferencias	12.000.000		0,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento		186.961.926	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento de Vigencias Anteriores Déficit Fiscal	125.686.517	0	0,00%	0%
GASTOS DE OPERACIÓN	993.825.164	186.961.926	18,81%	4%
Compra de Bienes para la Venta	772.123.659		0,00%	0%
Compra de Servicios para la Venta			0,00%	0%
Otros Gastos de Operación		5.693.858	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Operación Fiscal de Vigencias Anteriores Déficit	221.701.505	503.517.227	227,11%	11%
SERVICIO DE LA DEUDA	0		0,00%	0%
Amortización	0		0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros			0,00%	0%
INVERSION	0		0,00%	0%
Programas de Inversión con Recursos Propios			0,00%	0%
Programas de Inversión con Transferencias		503.517.227	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Inversión de Vigencias Anteriores Déficit Fiscal			0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue del 87,84% en funcionamiento el 0,97%, servicio de la deuda el 0% y el 0% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en los gastos de personal con el 88%, y gastos generales con el 83%.

- Comportamiento de gastos vigencia 2021

CUADRO 10

NOMBRE DE CONCEPTO	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO- VARIACION DE LOS GASTOS VIGENCIAS 2020-2021		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% VARIACION
GASTOS TOTALES	4.549.979.642	4.889.301.690	7,46%
FUNCIONAMIENTO	3.580.185.188	3.943.464.325	10,15%
Gastos de Personal	2.585.296.350	3.114.872.839	20,48%
Gastos Generales	592.525.640	692.215.096	16,82%
Transferencias	9.655.833	10.689.884	10,71%
Al Sector Público			0,00%
De Previsión y Seguridad Social			0,00%
Otras Transferencias	9.655.833	10.689.884	10,71%
Otros Gastos de Funcionamiento			0,00%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	392.707.365	125.686.506	-67,99%
GASTOS DE OPERACIÓN	963.001.937	945.837.365	-1,78%
Compra de Bienes para la Venta	729.056.623	726.935.859	-0,29%
Compra de Servicios para la Venta			0,00%
Otros Gastos de Operación			0,00%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	233.945.314	218.901.506	-6,43%
SERVICIO DE LA DEUDA	6.792.517	0	-100,00%
Amortización	6.792.517	0	-100,00%
Intereses, Comisiones y Otros			0,00%
INVERSION	0	0	0,00%
Programas de Inversión con Recursos Propios			0,00%
Programas de Inversión con Transferencias			0,00%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observó en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, varió en un 7,46% con respecto a la vigencia anterior, funcionamiento el 10,15%, inversión el 0%, gastos de operación el -178%

Se evidenció que la apropiación más relevante del presupuesto de la vigencia auditada se refleja en las transferencias con un 10,71% y gastos generales el 16,82%

- Deuda Pública

El hospital Santa Ana de los Caballeros, para la vigencia 2021, no presentó deuda pública.

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Gestión del plan de desarrollo

El Hospital Santa Ana de los Caballeros, presentó el Plan de Desarrollo 2020-2024, aprobado mediante acuerdo No 20-2020 del 23 de diciembre del 2020. " Servimos con Amor"

CUADRO 11

EJES	Hospital Santa Ana de los Caballeros de Ansermanuevo	PONDERACION	SUBPROGRAMAS	METAS
E1	Hospital Humanizado y Atención Segura	33,33	6	1
E2	Hospital con Sostenibilidad Financiera y Administrativa	33,33	9	2
E3	Hospital con Servicios de Salud Integrales	33,33	2	1

Fuente Hospital Santa Ana de los Caballeros

Fuente: Hospital. Elaboró: Equipo Auditor

Se examinó el contenido de Plan de Desarrollo donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

La entidad ejecutó para el eje (1) 11 contratos por \$ 192.820.140, en el eje (2) 28 contratos por \$ 680.075.065 y en el eje (3) 13 contratos por \$ 1.669.034.401.

3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Hospital Santa Ana de los Caballeros en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 52 contratos por \$ 2.390. Millones distribuidos así:

CUADRO 12

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ANSERMANUEVO VIGENCIA 2021			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Concurso de Meritos	52	\$ 2.390.202.506	100%
Total	52	\$ 2.390.202.506	100%

Fuente SIA Contralorías, Elaboró Equipo Auditor

Fuente: SIA Contraloría, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Hospital Santa Ana de los Caballeros, reportó en el SECOP un total de 53 procesos por \$ 2.390 millones, de los cuales se terminó anormalmente 01, por \$ 4.870 Mil distribuidos así:

CUADRO 13

SECOP -2021						
Modalidad	Cantidad	Valor	Terminados Anormalmente	Valor	Total Contratos	Valor Total
Otros Procesos	53	\$2.395.072.506	1	\$4.870.000	52	\$2.390.202.506
Total	53	\$2.395.072.506	1	\$4.870.000	52	\$2.390.202.506
Fuente Secop						

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2020:

CUADRO 14

CUADRO COMPARATIVO-2020		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
52	52	0
\$ 2.390.202.506	\$ 2.390.202.506	\$ 0
Fuente Sia Obseva Contraloria y Secop		

Fuente: SIA Contralorías y SECOP,

Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 15

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VARIACION %	PARTICIP. 2021
ACTIVO				
CORRIENTE	1.144.240.137	1.130.586.776	-1,19%	18%
NO CORRIENTE	4.848.080.412	5.236.690.326	8,02%	82%
TOTAL ACTIVO	5.992.320.549	6.367.277.102	6,26%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	602.344.247	881.577.376	46,36%	100%
NO CORRIENTE	2.760.402	0	-100,00%	0%
TOTAL PASIVO	605.104.649	881.577.376	45,69%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3.553.933.156	5.387.215.899	51,58%	98%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.833.282.744	98.483.827	-94,63%	2%
TOTAL PATRIMONIO	5.387.215.900	5.485.699.726	1,83%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	5.992.320.549	6.367.277.102	6,26%	
INGRESOS OPERACIONALES	4.335.035.629	4.637.236.139	6,97%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	2.925.758.933	3.224.882.769	10,22%	70%
GASTOS OPERACIONALES	1.239.613.720	1.372.700.208	10,74%	30%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	169.662.976	39.653.162	-76,63%	1%
INGRESOS NO OPERACIONALES	229.440.107	201.017.967	-12,39%	
GASTOS NO OPERACIONALES	83.568.889	142.187.302	70,14%	71%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	145.871.218	58.830.665	-59,67%	29%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	315.534.194	98.483.827	-68,79%	2%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Grupo de efectivo y equivalente al efectivo

En este grupo se registró el saldo en caja y en instituciones financieras para el 31 de diciembre de 2021, por \$157.357.362.58, cuentas que se controlan a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Inversiones

Para el año 2021, se registró los aportes a la Cooperativa del Hospitales del Valle del Cauca, COHOSVAL por \$46.608.954.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al año 2021, ascendieron a \$2.386.468.166.47, de los cuales \$871.986.433, son cartera corriente, \$1.496.060.755 es cartera no corriente, otras cuentas por cobrar \$46.403.941.45 y se registró deterioro por \$28.582.962 respectivamente.

Para la vigencia de 2021, la empresa realizó gestiones de cobro de su cartera con lo cual se logró recuperar \$394.374.840.88, logrando con esto mejorar el flujo de efectivo del Hospital Santa Ana de los Caballeros de Ansermanuevo.

Grupo de Inventarios

Los bienes registrados para el año 2021, son \$24.099.312.58 que corresponde a medicamentos y materiales.

Grupo de propiedad planta y equipo

Evaluable el grupo de propiedad planta y equipo se observa que están registrados por \$3.558.551.565.30, los cuales no están soportados en debida forma, toda vez que carecen de avalúos técnicos y de un inventario físico conciliado entre almacén y contabilidad que respalden las cifras de los estados financieros.

Así mismo, analizada la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo por \$1.013.500.684, se determinó que la empresa no lo registró en forma individual sino global.

Por lo anterior, la empresa programó a partir de agosto de 2022, la actualización del inventario de bienes muebles que incluyan su avalúo de tal manera obtener el costo de la depreciación conforme a las normas que lo regulan, representando beneficio del proceso auditor, toda vez que surgió como respuesta a la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión de la cuenta vigencia 2021, que adelantó la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Así mismo, inició gestiones con empresas autorizadas para realizar avalúos de la infraestructura hospitalaria (bienes inmuebles) a fin de actualizar los valores registrados en los estados financieros.

Grupo de Otros Activos

La empresa registró en el grupo de otros activos \$194.191.742.24, correspondiente a bienes y servicios pagados por anticipado, seguros, contribuciones efectivas y activos intangibles con su respectiva amortización.

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo causó cuentas por pagar por \$562.553.344.33, correspondiente a la adquisición de bienes y servicios, recaudos a favor de terceros, descuentos de nómina y otras cuentas por pagar respectivamente.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La empresa contabilizó beneficios a los empleados por \$317.247.728.65, correspondiente a nómina por pagar de diciembre de 2021, cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones, aportes a riesgos laborales, aportes a fondos pensionales, aportes a la seguridad social y aportes a caja de compensación familiar.

Grupo de Otros Pasivos

En este grupo se registró los ingresos recibidos por anticipado por \$1.776.302

Grupo de Patrimonio

En este grupo se contabilizó, el capital fiscal, resultados de ejercicios anteriores, resultado de ejercicios presente por \$5.485.699.728.62

Estado de resultado Integral

Ingresos

Para el año 2021, los ingresos causados fueron \$4.838.254.105.71, correspondiente a la venta de servicios, transferencias, subvenciones y otros ingresos respectivamente.

Gastos. Los gastos de la vigencia de 2021 fueron \$1.514.887.510, correspondiente a los gastos de administración y operación, en los cuales se registran sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, gastos de personal diversos, gastos generales e impuestos, contribuciones y tasas.

Costos de Venta. Los costos de venta se registraron por \$3.224.882.769.38, en el cual se incluye los servicios ambulatorios – consulta externa y procedimientos, urgencias – consulta y procedimientos, urgencias – observación y apoyo diagnóstico – otras unidades de apoyo diagnóstico.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Razón de Solvencia. Este indicador estaba en 1.9 al año 2020, y pasó a la vigencia 2021, a 1.3, reflejando la capacidad que tiene la empresa para pagar a corto plazo las obligaciones disminuyo.

Capital de trabajo. En el año 2020 este indicador estaba en \$541.895.890 pasó a la vigencia 2021 a \$249.009.400, denotando la capacidad de capital de trabajo neto que tiene la empresa para operar a corto plazo.

Solidez. Este indicador nos refleja para el año 2020, un resultado de 9.90 y pasó a la vigencia 2021 a 7.22, denotando que la empresa cuenta con recursos suficientes para cubrir deudas de corto y largo plazo.

Nivel de endeudamiento. Este indicador para los años de 2020 y 2021 pasó de 0.10 a 0.14, denotando que aumentó el nivel de endeudamiento de la empresa con terceros.

Apalancamiento total. Para el año 2020 este indicador nos arroja un resultado de 0.11 y para el periodo 2021 pasó al 0.16, lo que nos muestra que el patrimonio de la empresa cuenta con recursos suficientes para apalancar las obligaciones.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

La empresa no tiene planes de mejoramiento de la revisión de la cuenta de las vigencias 2019 y 2020 respectivamente.

3.4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. HALLAZGOS

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas			
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado

Elaborado: Equipo auditor

4.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS		
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
Sujeto de Control:	HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	
Fecha de Evaluación:	19 DE AGOSTO DEL 2022	
BENEFICIOS:		
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:		
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas		
Grupo de propiedad planta y equipo		
Evaluado el grupo de propiedad planta y equipo se observa que están registrados por \$3.558.551.565.30, los cuales no están soportados en debida forma, toda vez que carecen de avalúos técnicos y de un inventario físico conciliado entre almacén y contabilidad que respalden las cifras de los estados financieros.		
Así mismo, analizada la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo por \$1.013.500.684, se determinó que la empresa no lo registró en forma individual sino global.		
Por lo anterior, la empresa programó a partir de agosto de 2022, la actualización del inventario de bienes muebles que incluyan su avalúo de tal manera obtener el costo de la depreciación conforme a las normas que lo regulan, representando beneficio del proceso auditor, toda vez que surgió como respuesta a la actuación de fiscalización de pronunciamiento sobre la revisión de la cuenta vigencia 2021, que adelantó la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.		
Así mismo, inició gestiones con empresas autorizadas para realizar avalúos de la infraestructura hospitalaria (bienes inmuebles) a fin de actualizar los valores registrados en los estados financieros.		
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria especial de la revisión de la cuenta de la vigencia 2021		
MOMENTOS DEL BENEFICIO:		
Antes	Durante	
x	Después	
MAGNITUD DEL CAMBIO: los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
Subtotal Recuperaciones (1)		
Ahorros:		
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
SOPORTE(S)		
Informe.		
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria		
Subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	
Fecha del reporte: 19 de agosto de 2022		